

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 10.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

## Córdoba ante la Guerra

### Un donativo

El vecino de esta capital don José Casado Gómez ha visitado el Hospital de San Juan de Dios, entregando una peseta a cada uno de los soldados enfermos y heridos que hay en el mismo, con el producto de la recaudación hecha entre los concuñados a una comita íntima verificada en el domicilio del picador de toros Bernabé Alarcón (Cataluña), por varios amigos suyos.

### Paso de heridos y enfermos de África

Ayer tarde, en el tren correo de Sevilla, llegó a Córdoba procedente de Cádiz un grupo de enfermos y heridos del Ejército de operaciones en África.

Esperaban el paso de los soldados el doctor don Sebastián Barrios Rejano, el concejal don Manuel Lama Pérez y el teniente coronel jefe del Hospital Militar don Aurelio Salceda y Salceda.

A los expedicionarios se les sirvió una comida en el restaurante de la Estación, organizada por el Parque de Intendencia.

El alcalde entregó a cada uno de los enfermos y heridos un paquete de tabaco de cincuenta céntimos.

### Oficial enfermo

Procedente de Melilla ha llegado a nuestra ciudad el capitán del regimiento de la Reina don Gustavo Barbeito.

### Donativo de la Cruz Roja

La Junta de Damas de la Cruz Roja ha entregado un donativo, consistente en una manta de ropa interior y cinco pesetas, al soldado del Tercio de África Galván, que se halla en Córdoba de paso para su pueblo natal, con licencia por encontrarse convaleciente de heridas que sufriera en la campaña.

### La suscripción popular

Para la suscripción iniciada por *El Defensor de Córdoba* se ha recibido los siguientes donativos:  
Suma anterior, 44.331 96 pesetas.  
Don Fernando Sánchez Arjona y señores, 50 pesetas.  
Suma y sigue, 44.381 96 pesetas.  
Se recibe donativos en la casa de la Excmo. señora doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear, vicepresidenta de la Junta provincial de Damas de la Cruz Roja, y en la Redacción de *El Defensor*.

### La becerra de los piconeros

Y han sido designados y oportunamente publicados sus nombres, las señoras doñas doña Mercedes de Santa Marina que han de presidir la becerra de los piconeros, organizada a beneficio del Ejército de operaciones en África.

Para dicha corrida han ofrecido su concurso desinteresado todo el personal que presta sus servicios en la Plaza de toros y el constructor de banderillas señor Blanes.

### Para el hospital de enfermos

En el Gobierno civil se han recibido el donativo siguiente para los soldados del Ejército de África:

Don Diego Jiménez Porras, 10 pesetas.

### SE NECESITA

criada para cuerpo de casa y todos los menesteres. Pension 25 pesetas mensuales. Buenas referencias. Ramírez de Arellano, 7. Academia.

### DE LA PROVINCIA

#### Palma del Río

##### Incendio

En el cortijo del Saltillo, de aquel término municipal, se produjo un incendio en la casa de labor que destruyó toda la parte alta de la misma.

Fuieron pasto de las llamas doscientas cincuenta fanegas de avena, cuatrocientas de cebada, sesenta de trigo, setenta y cinco de garbanos y numerosos aperos de labranza.

El incendio pudo ser sofocado después de grandes esfuerzos por los operarios de la línea con la ayuda de los de otras comarcas y de la Guardia civil.

La casa del cortijo, María Blanquer Noguera, sufrió quemaduras leves en la cara y en las manos, siendo asistida por el médico titular del pueblo.

Las pérdidas causadas por el siniestro se calculan en diez mil pesetas.

## Importante reunion en el Gobierno Civil

### Las atenciones de Beneficencia

Convocada por el gobernador civil de la provincia señor Suca Escalona, ayer, a las tres de la tarde, se celebró una importante reunión en su despacho oficial.

Asistieron a ella el senador del Reino don Rafael Conde Jiménez, el diputado don Manuel Enriquez Barrios, don Joaquín Trillo por el Circulo de la Amistad, don Manuel Rodríguez Manso por la Cámara de Comercio, don José García Martínez por el Circulo Liberal, don Antonio Pineda de las Infantas por el Circulo Conservador, don Antonio Gómez Godino por la Cámara Agrícola, don Rafael González López por el Club Guerrita, don Rafael Illasca Alzate por el Circulo de Labradores, Industriales y Comerciantes, don Mariano Salinas Dieguez por el Casino Republicano y los señores Aguilera Camacho por *El Defensor de Córdoba*, Baro Castillo por *La Voz y Torres Barrio* nuevo por *El Diario Liberal*.

El señor Suca expresó a los concurrentes el objeto de la reunión, que no era otro que poner en conocimiento de todos el estado actual de cosas por el conflicto del alumbrado público, y al mismo tiempo desvanecer cierta atmósfera creada y determinadas dudas surgidas con motivo de la inversión dada por el gobernador a los fondos que los Casinos de Córdoba entregan por el concepto de Beneficencia.

Dijo el gobernador que desde que se hizo cargo del mando de la provincia en el mes de Mayo, nombró sus asesores para la distribución de esos fondos a los señores Conde Jiménez y Enriquez Barrios, haciéndose aquella de común acuerdo con los citados señores.

Añadió el señor Suca que, como quiera que esas fondos procedían de los Casinos, se creía en el ineludible deber de justificar la inversión ante los representantes de las entidades donantes.

Con los fondos de beneficencia atiende el gobernador civil a la ayuda y sostenimiento de la Casa del Niño, Cocina Económica, Acción Católica de la Mujer, Asociación Catequista, Internado de Santa Teresa, Institución de las Adoradoras, Cruz Roja y otras atenciones de menor importancia, sin contar con los pequeños socorros que suele dar a diario.

Para ayuda de la primera institución citada, el señor Suca, durante el tiempo que viene ejerciendo el mando en esta provincia, lleva entregadas a la señora marquesa del Mérito, en distintas ocasiones, sumas por valor de 17.000 pesetas, según carta justificativa que obra en su poder, de la expresada dama.

A la señora doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear, como presidenta de la Junta del Patronato de la Cocina Económica, 4.450 pesetas, justificadas en cinco recibos.

También han sido hechos dos donativos de 250 pesetas cada uno a la Acción Católica de la Mujer y otro a las damas catequistas, cuyos recibos de justificación aún no han sido entregados al señor Suca.

El señor Suca Escalona rogó a los presidentes de los Casinos, anteriormente citados, que le remitieran cuanto antes una nota de las cantidades que para Beneficencia hayan entregado desde el principio de su mando hasta el día, pues se le había extraviado la nota original, y precisa un duplicado para justificar todas hasta el último céntimo.

Añadió que la Prensa ha publicado también dos donativos hechos a la Junta de Damas de la Cruz Roja de mil pesetas cada uno, y presentó innumerables recibos de suscripciones mensuales para ayuda de instituciones religiosas, socorros a legionarios y repatriados y auxilios a pobres vergonzantes.

La cantidad que yo percibo—continuó el gobernador—en concepto de Beneficencia, es aproximadamente de unas siete mil pesetas mensuales, distribuidas en la forma antes dicha.

Los concurrentes ratificaron su confianza al señor Suca.

Respecto a la falta de funcionamiento de las Colonias escolares, dijo el gobernador que, nadie le había requerido para ello, ignorando en absoluto que en el mes de Octubre fueran los niños al Cerro Muriano; de lo contrario no hubiera tenido inconveniente en destinar la parte de fondos posible para aquella simpática organización.

Hablando del empleo que se proponía dar a determinada cantidad que poseía desde hace tiempo la Junta provincial de Subsistencias, manifestó el señor Suca Escalona que el patrocinador de la idea desconocía tal vez la ley en cuanto a ese punto se refiere y también el funcionamiento de la Junta.

De esas 16.652'34 pesetas que quedaron en poder de la Junta por el concepto de multas, a la desaparición de los inspectores que ejercían los cargos de secretarios correspondía el cincuenta por ciento al denunciante, un veinticinco al Estado y el otro veinticinco se destinaba al pago del material y demás gastos de la Junta.

## DE ARTE MUERTE DE PRADILLA

La muerte acaba de arrebatarnos a uno de los más ilustres representantes de una pléyade de artistas insignes de la que, desgraciadamente, ya sólo nos va quedando el recuerdo.

En Madrid ha fallecido, a los setenta y cinco años de edad, el gran pintor don Francisco Pradilla.

Tanto su biografía como sus obras son tan conocidas que huelga reproducir la primera y tratar de las segundas.

Sus paisajes empezaron a darle fama, poniendo su nombre en parangón con el de Portny, y después sus cuadros de historia conquistaron para el artista eminente una reputación universal.

Sus obras tituladas «Doña Juana la loca» y «La rebelión de Granada», han sido, sin duda, dos de las creaciones pictóricas del Arte español más admiradas y más populares de los tiempos modernos.

Ambas obtuvieron los elogios más entusiásticos de la crítica y sirvieron de base para la consagración artística del pintor que hoy baja al sepulcro, cargado de años y de gloria.

Descanse en paz el eminente Pradilla. R. M.

## LA VISION

Vienes a mí, cuando piedad invoco, para este agobio cruel de mis dolores, nimbada de divinos resplandores, tal que en mis horas de quietud te evoco.

Tu aliento aspira, tus cenales toco, mi pecho, junto a ti, cobra vigores y tornan a mi ser, halagadores, los sueños que forjara mi afán loco.

Magnífica visión, cuando espantosas pretenden las negruras de mi vida, dejadme el corazón de paz desierto, vienes a mí con el olor de rosas de aquella juventud, que ya es pérdida, y de aquella ilusión, que ya se ha muerto.

Francisco Arévalo.

## Notas egabrenses

El picacho de la Sierra de la Ilustre Egabro ha sido objeto recientemente de una visita que entraña excepcional importancia.

Hace unos tres años que el pueblo de Cabra y veintiocho pueblos más de la región a que alcanza la devoción a la Virgen de la Sierra, solicitaron del Ministerio de Fomento la declaración de Sitio Nacional a favor de la Sierra donde se halla el histórico santuario de dicha excelsa Patrona.

La instancia estaba bien razonada, teniendo como fundamentos el carácter histórico y religioso de la montaña, en cuyas entrañas hay una cueva donde estuvo la Imagen durante la dominación agarena, reuniendo además la circunstancia de estar en las estribaciones de la montaña la sierra que nombra Cervantes en su obra inmortal Don Quijote de la Mancha.

Una comisión de la Junta Central de Parques Nacionales, compuesta del ilustrado señor don Andrés Avelino Armenteras, ingeniero jefe del Cuerpo de Montes, y de don Eduardo Hernández Pacheco, sabio catedrático de Geología de la Universidad Central, ha subido a la Sierra de Cabra a dictaminar acerca de la petición antes apuntada.

Fueron acompañados por nuestro alcalde don Luis de la Iglesia, el senador don Luis Pallarés e ilustres personalidades de la ciudad.

El sitio es hermoso, pues es, por su situación geográfica, centro de la rica región andaluza, ya que desde él se ve en más o en menos los términos de todas las provincias andaluzas.

Quedaron favorablemente impresionados de la belleza natural del picacho y de las vistas panorámicas, admirables, puesto que fué bautizado con el nombre del Balcón de Andalucía.

La señora doña Amparo de Silva, esposa de nuestro amigo don Alfonso Cubero, ha dado a luz felizmente una hermosa niña.

Enviamos a los padres de la recién nacida y a sus respectivas familias nuestra enhorabuena.

El Corresponsal.

## De Instrucción pública

### Pago de haberes

El jefe de Contabilidad de la Junta Central de Derechos Pasivos ha remitido a esta Sección Administrativa un resguardo por valor de 6 628'43 pesetas para el pago de las nóminas correspondientes al mes de Octubre, le los pensionistas y jubilados del Magisterio.

### Nombramiento

La Dirección general de Primera Enseñanza ha nombrado maestro en propiedad de una escuela de la provincia de Logroño a don Manuel Alventosa Martínez.

El Corresponsal. 12-11-1921.

## LA GUERRA DE MARRUECOS

### Detalles de la ocupación de Taxuda

#### Preparación del avance sobre Ras Medua

#### INFORMACION DE LA TARDE

#### POR TELEGRAFO Y TELEFONO

### MADRID

#### El paso del Kert

Los rebeldes se han concentrado en Ras Medua para resistir a la desesperada el avance de las columnas de España.

Créese que en la posición expresada se librará un combate decisivo contra los rebeldes y seguramente se pasará el Kert, volviendo a ocupar el Monte Mauro.

#### Las agresiones de los mellenses

Grupos de mujeres y chicleos de Mellilla agredieron a pedradas a un soldado del Grupo de fuerzas Regulares Indígenas que iba al campamento, situado en la carretera de Nador, acompañando a tres mujeres y cuatro niños.

Varios hombres hicieron disparos de revólver sobre el grupo de indios musulmanes, que buscaron refugio en el barrio del Real.

Las tres mujeres y dos niños resultaron heridos. Uno de éstos tiene el pecho atravesado por un proyectil.

Fuerzas del batallón del Príncipe, que acampa en aquel barrio, protegieron a los agredidos, a quienes se concedió refugio en una casa de la calle de Palencia. El médico del batallón asistió a los heridos, calificando de gravísima la situación del niño herido en el pecho.

Acudieron el general Sanjurjo y su ayudante el capitán Martín, conteniendo la violenta actitud del público.

Posteriormente, los agredidos fueron trasladados al Hospital Central en una ambulancia de Sanidad Militar.

#### Fusilamiento

En el barranco del Lobo ha sido fusilado un soldado de las fuerzas Regulares Indígenas a quienes sus jefes sorprendieron cuando desmontaba el cierre de un cañón de las baterías de Camellos.

La sentencia fué cumplida por una sección del Cuerpo a que pertenecía el delincuente.

#### Del batallón de la Reina

Un borbote del buque hospital *Alicante* han llegado a Málaga el capitán de la Reina don Gustavo Barbeito, que se encuentra enfermo, y el soldado del expresado regimiento Domingo Pasos Domínguez, también enfermo.

#### Homenaje a la Duquesa de la Victoria

Por iniciativa del Casino Militar de Sevilla se ha dirigido al Rey un brillante escrito en el que se solicita la concesión de la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, a la duquesa de la Victoria en premio a su actuación admirable en Melilla.

Las insignias, adquiridas por suscripción popular, serán solemnemente impuestas a la ilustre dama.

## Otras noticias

### Los asesinos de Dato

#### La extradición de Nicolau y la Rubia

En Berlín se ha hecho pública la detención de Luis Nicolau, conocido por Leopoldo Noble, y su mujer Lucía Joaquina Corcepción.

Se cree que los agentes de la Policía belinesa que han efectuado la aprehensión participarán del premio de un millón de pesetas ofrecido por el Gobierno de España.

Nicolau y su mujer han nombrado abogado defensor al diputado minoritario Rosenthal, quien ha anunciado que los comunistas se opondrán a la extradición de aquellos, llevando la cuestión al Parlamento y celebrando manifestaciones de protesta en las calles.

Se dispone a recordar en el Parlamento que el tratado de extradición convenido por España y Alemania en 1868 excluye expresamente a los autores de delitos políticos y a los de atentados contra jefes de Estado.

Se afirma autoritadamente que, esto no obstante, el expediente de extradición será resuelto con la mayor rapidez y los asesinos de señor Dato serán entregados a los agentes de España en un puerto de Alemania, donde serán embarcados para la Península.

## CLINICA RONCAL

ESPECIALIDAD: Garganta, Nariz, Oído. Brucillo de Portilla, 3, prel. - Córdoba. LABORATORIO - Consulta de 1 a 5.



**ANIS DEL MONO**  
Famoso en todos los países

# GRAN TEATRO - Ideal Cinema

ESPECTACULO PREFERIDO POR EL PUBLICO SELECTO  
Funciones para hoy 4 DE NOVIEMBRE de 1921. — VIERNES ELEGANTE. — A las 8 de la tarde, estreno del episodio noveno y última exhibición del octavo de la interesantísima novela cinematográfica en 12 episodios, titulada IMPERIA. — Estreno de la interesantísima película "GRAN REVISTA PATHE N.º 649". Estreno de la divertidísima comedia en un acto LA SANDIA DE NICASIO. — Durante las proyecciones escóndase composiciones musicales.  
Por la noche, a las 9 y 11, por la gran Compañía de Dramas y Comedias ADAMS NIEVA se representará la monumental comedia en tres actos EL LADRON. Hoy despedida de la Compañía.

## La huelga de gasistas y electricistas y Cuestión delicada

Nuestro buen amigo y compañero don Julio Baidomero Muñoz (España), secretario particular del gobernador civil, nos ha remitido una carta abierta, dirigida al Director de La Voz, en la que considerándose aludido por otra que en el periódico expresado ha publicado el redactor del mismo don Angel Aquino, en la que ratifica la afirmación, que ya había expuesto verbalmente, de no haber dicho nada ofensivo para los periodistas, por no haber motivo para ello y por carino a una profesión que ha ejercido activamente hasta hace poco tiempo. En la carta referida, el señor Aquino requería al gobernador civil para que manifestara terminantemente si había concedido recursos de aquel centro a algunos periodistas y para que dijese quienes fueran estos.  
Respecto a este delicado asunto el gobernador civil, después de la reunión de que hablamos en otro lugar, dijo a los periodistas que no era cierto que él hubiera hecho referencia de ninguna especie con respecto a cantidades que hayan percibido los que hacen información en el Gobierno Civil.  
Celebramos esta favorable solución de un asunto tan delicado como este y por nuestra parte manifestamos que ninguna relación de esta índole hemos sostenido nunca, sostenemos, ni sostendremos con el Gobierno Civil.

**El arreglo de los faroles**  
Ayer llegaron de Sevilla varios lampistas que, en unión de los guardias municipales, se dedicaron a arreglar los faroles del alumbrado público.  
Este servicio se efectuó anoche en mejores condiciones que las precedentes, pero no con regularidad.

**El alumbrado particular**  
Por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba fué ayer publicado el aviso siguiente:  
Atendiendo a requerimientos hechos a esta presidencia por las autoridades, se ruega a todos los comerciantes e industriales que tengan alumbrado en el exterior de sus edificios que, mientras duren las circunstancias anormales que atraviesa la capital con motivo de la huelga de gasistas y electricistas, lo tengan encendido al menos durante las primeras horas de la noche, a pesar de que espontáneamente lo vienen efectuando la mayoría de los que disponen de dicha facilidad.  
Es un favor y al mismo tiempo un deber de ciudadanía que tanto las autoridades como el público en general ha de ver con agrado y por el que estarán todos reconocidos al comercio de la ciudad.  
Córdoba 3 de Noviembre de 1921. — El presidente, Manuel Rodríguez. — El secretario, Antonio Ramirez.

## Los espectáculos

**Gran Teatro**  
Añoche puso en escena la compañía Adams-Nieva la preciosa comedia en tres actos y en prosa, de Victoriano Sardou, titulada "Divorcios".  
La señora Evangelina Adams hizo una verdadera creación del papel de Cipriana.  
Igualmente se distinguieron en sus respectivos papeles los señores Nieva y Bravo.  
El público premió la brillante labor de los artistas con insistentes aplausos.  
A pesar de estar hecho el abono por doce funciones esta noche se despide la compañía.

**Teatro Circo**  
Añoche se representó en este teatro, por la compañía de Felérico Porcel el intonso drama en seis actos titulado "Magdalena, la mujer adúltera".  
La labor de los artistas fué del agrado de la concurrencia.

**Gran Cine**  
En el Salón Ramirez continúan actuando con gran éxito el ventrílocuo Castex, la graciosa canzonetista Rafaelita C. de Haro y las bailarinas Hermanas Romanitas.

## Alcaracejos

Hau llegado de Córdoba en automóvil el distinguido sacerdote don Juan Herruz Ruiz, nuevo regente de esta parroquia, el ilustre diputado a Cortes don Manuel Enriquez Barrios, el beneficiado de nuestra S. I. C. don Emilio Gosábez García y nuestro estimado alcalde don Rafael Alcalde Rodríguez.  
Salieron numerosas personas a recibir a dichos señores a quienes hospedó nuestro querido amigo don Juan García Atrévolo Hija, jefe local del partido conservador, por cuya suabiosa morada desfiló al día siguiente los señores don Jesús Cuadrado Ramirez, regente anterior y don Pablo Murillo, diputado provincial de Hinojosa del Duque; don José Cárdenas, exdiputado provincial, de Belalcázar; don Pedro Cobos, presbítero, don Juan Pedro Arroyo, alcalde, don Elías Cabrera, abogado, don Alfredo Muñoz Bautista, ídem, don Antonio Canuelo Blanco, ídem y don Lucas Díaz Fernández, ídem, don Pablo Moreno Fernández, abogado y juez y don Juan García Arévalo Bravo, propietario, de Dos Torres y don Demetrio Carvajal Arrieta, diputado provincial, don Emilio Gómez Benítez, alcalde, don Francisco Antequera García, médico, don Juan Romero Viso, abogado y don Francisco Fernández Gómez, propietario, de Villanueva del Duque, muchos de ellos a saludar a nuestro prestigioso cura regente que se captó las simpatías de todos desde el primer momento y todos por visitar al señor Enriquez, persona respetabilísima que cuenta entre nosotros con el afecto más sincero, a que se hace acreedor por sus excelentes prendas personales.  
En la tarde del domingo acudió gran parte del vecindario a despedir a don Manuel Enriquez, que regresaba a Córdoba, y al exregente de esta parroquia don Jesús Cuadrado, que volvía a su pueblo.  
Don Juan Herruz Ruiz está siendo muy visitado y deseamos que le sea grata su elevada misión entre nosotros.

**De Hacienda**  
Pagos para hoy  
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy los libramientos siguientes:  
Doña Consolación Iglesias y don José García.  
Prórroga  
Por la Dirección general del Tesoro ha sido prorrogado por todo el presente mes el plazo voluntario para la expedición de cédulas personales en todos los pueblos de la provincia.

**PARA HACER SUS COMPRAS**  
VISITE EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE  
TEJIDOS DE J. Ruiz Romero  
y encontrará un inmenso surtido y unos precios reducidos.  
Especialidad en PANERÍA para caballero María Cristina y Alfonso XIII, sin r.º.  
Frente al Gobierno Civil.

En los almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, Sociedad en Comandita  
**Se alquilan depósitos para aceite de oliva**  
Para precio y condiciones diríjase a los citados señores. Angel de Saavedra, núm. 13. — Córdoba

En los almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, Sociedad en Comandita  
**Se alquilan depósitos para aceite de oliva**  
Para precio y condiciones diríjase a los citados señores. Angel de Saavedra, núm. 13. — Córdoba

# Gacetas

**Salón Ramirez - Gran Cine**  
Función para hoy 4 de Noviembre 1921.  
Grandioso espectáculo de cine y variedades. — A las 6 y 11 de la tarde, gran sección de cine. — Estreno de la película en tres partes EL LOCO DEL CASTILLO.  
— Estreno de la película MARRUECOS núm. 7, con interesante sumario.  
A las 9 en punto de la noche. Estreno de la película MARRUECOS, núm. 7. — Éxito colosal del GRAN CASTEX. — Éxito de la notable cancionista RAFAELITA C. DEL HARO. — Éxito sin igual de la pareja de baile HERMANAS ROMANITAS.  
Durante la proyección selectas composiciones musicales por el sexteto.  
Precios: véanse en la pizarra del Salón

**Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena**  
Por la presente se convoca a Junta general ordinaria el día cinco del corriente, a las nueve y media de la noche, para presentación de cuentas generales y elección de nueva Directiva, con arreglo al artículo 41 del Reglamento.  
De conformidad con el artículo 42, la Junta se celebrará en primera citación con los socios que concurren.  
Lo que se hace público para conocimiento de los socios.  
Córdoba 3 de Noviembre de 1921. — El Secretario, Rafael de Luque Quirce.

**DR. VILLA-ZEVALLOS Y LARA**  
Ex-Cirujano de los Hospitales de guerra en Francia. Cirujía general y enfermedades del aparato Génito-Urinario. Procedente de los Hospitales Nécker y Lariboisière, de París. Miembro de la Asociación Francesa de Urología.  
Consulta: de 2 a 5 tarde  
Avenida de Canalejas 29 (por la Victoria)

**Las Enseñanzas de la Escuela de Veterinaria**  
Por la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:  
Habiendo comenzado el curso escolar en esta Escuela de Veterinaria y con él las diversas enseñanzas que integran nuestra carrera y deseando que estas no sólo tengan el carácter eminentemente práctico y experimental que esencialmente requieren, sino también cooperar directamente, en la medida de nuestros conocimientos y de los medios que nos proporciona el abundante material científico de que disponemos, a todo lo que redunde en beneficio de la conservación y fomento de la importantísima riqueza pecuaria de esta región hacemos saber por el presente aviso, para que llegue a conocimiento de los señores ganaderos y del público en general, que la consulta es diaria hasta el 31 de Mayo, de nueve a diez de la mañana, a la que se puede llevar los animales enfermos o sospechosos de padecer enfermedad, sea cualquiera la especie a que pertenezcan.  
En las clínicas de la Escuela habrá durante todo el curso seis plazas subvencionadas, para animales solpados o grandes ruidantes enfermos, prestándoseles, por tanto, gratuitamente alimentación, medicinas y cuanto necesiten. Ocupadas estas seis plazas, será de cuenta de los dueños los gastos que ocasionen los animales enfermos que se admitan, con excepción de la asistencia facultativa.  
Igualmente nos ponemos a la disposición del público en general y particularmente de nuestros dignos e ilustrados compañeros los veterinarios establecidos, militares, inspectores de sanidad e higiene pecuaria y municipales, para ayudarles en el diagnóstico de muchas enfermedades, precisamente las que con más frecuencia atacan a nuestros domésticos; pues, como muy bien saben, para llegar a conocerlas y como consecuencia establecer un tratamiento racional profiláctico o curativo, no es suficiente en muchos casos el cuadro sintomatológico, sino que precisa ora análisis micrográficos e histológicos, ora bacteriológicos y reveladores, que requieren un material científico no siempre al alcance de nuestros compañeros.  
También tendremos mucho gusto en contestar cuantas consultas se nos haga por escrito acerca de cuestiones relacionadas con la cría, multiplicación y mejora de los animales domésticos.  
Organizada en esta Escuela la Biblioteca circulante integrada por las obras más modernas de todo cuanto se relaciona con el importante y transcendental asunto de nuestra riqueza pecuaria, lo hacemos saber a nuestros compañeros, a los ganaderos y a todos cuantos se interesen por el desarrollo y progreso de esta principalísima fuente de nuestra riqueza pública, para que, llenando los requisitos establecidos en esta clase de Bibliotecas, puedan disponer de sus obras.  
Agradeceríamos en lo mucho que vale a nuestros ilustrados compañeros y a todos los que deseen hacerlo que nos presenten su apoyo enviándonos todo aquello que consideren de algún interés científico: como parásitos, que con tanta facilidad se recolectan en los animales que se sacrifican en los mataderos, casos teratológicos, productos patológicos, etc., etc. y así, como el concurso de todos, como acontece en los Centros de enseñanza del extranjero, bien pronto nuestra escuela contará con numerosas colecciones y la enseñanza con los verdaderos medios de conocimiento en las ciencias de observación y experimentales. — El secretario, José Herrera V.º B.º el director, G. Bellido Luque.

**DR. VILLA-ZEVALLOS Y LARA**  
Ex-Cirujano de los Hospitales de guerra en Francia. Cirujía general y enfermedades del aparato Génito-Urinario. Procedente de los Hospitales Nécker y Lariboisière, de París. Miembro de la Asociación Francesa de Urología.  
Consulta: de 2 a 5 tarde  
Avenida de Canalejas 29 (por la Victoria)

**Las Enseñanzas de la Escuela de Veterinaria**  
Por la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:  
Habiendo comenzado el curso escolar en esta Escuela de Veterinaria y con él las diversas enseñanzas que integran nuestra carrera y deseando que estas no sólo tengan el carácter eminentemente práctico y experimental que esencialmente requieren, sino también cooperar directamente, en la medida de nuestros conocimientos y de los medios que nos proporciona el abundante material científico de que disponemos, a todo lo que redunde en beneficio de la conservación y fomento de la importantísima riqueza pecuaria de esta región hacemos saber por el presente aviso, para que llegue a conocimiento de los señores ganaderos y del público en general, que la consulta es diaria hasta el 31 de Mayo, de nueve a diez de la mañana, a la que se puede llevar los animales enfermos o sospechosos de padecer enfermedad, sea cualquiera la especie a que pertenezcan.  
En las clínicas de la Escuela habrá durante todo el curso seis plazas subvencionadas, para animales solpados o grandes ruidantes enfermos, prestándoseles, por tanto, gratuitamente alimentación, medicinas y cuanto necesiten. Ocupadas estas seis plazas, será de cuenta de los dueños los gastos que ocasionen los animales enfermos que se admitan, con excepción de la asistencia facultativa.  
Igualmente nos ponemos a la disposición del público en general y particularmente de nuestros dignos e ilustrados compañeros los veterinarios establecidos, militares, inspectores de sanidad e higiene pecuaria y municipales, para ayudarles en el diagnóstico de muchas enfermedades, precisamente las que con más frecuencia atacan a nuestros domésticos; pues, como muy bien saben, para llegar a conocerlas y como consecuencia establecer un tratamiento racional profiláctico o curativo, no es suficiente en muchos casos el cuadro sintomatológico, sino que precisa ora análisis micrográficos e histológicos, ora bacteriológicos y reveladores, que requieren un material científico no siempre al alcance de nuestros compañeros.  
También tendremos mucho gusto en contestar cuantas consultas se nos haga por escrito acerca de cuestiones relacionadas con la cría, multiplicación y mejora de los animales domésticos.  
Organizada en esta Escuela la Biblioteca circulante integrada por las obras más modernas de todo cuanto se relaciona con el importante y transcendental asunto de nuestra riqueza pecuaria, lo hacemos saber a nuestros compañeros, a los ganaderos y a todos cuantos se interesen por el desarrollo y progreso de esta principalísima fuente de nuestra riqueza pública, para que, llenando los requisitos establecidos en esta clase de Bibliotecas, puedan disponer de sus obras.  
Agradeceríamos en lo mucho que vale a nuestros ilustrados compañeros y a todos los que deseen hacerlo que nos presenten su apoyo enviándonos todo aquello que consideren de algún interés científico: como parásitos, que con tanta facilidad se recolectan en los animales que se sacrifican en los mataderos, casos teratológicos, productos patológicos, etc., etc. y así, como el concurso de todos, como acontece en los Centros de enseñanza del extranjero, bien pronto nuestra escuela contará con numerosas colecciones y la enseñanza con los verdaderos medios de conocimiento en las ciencias de observación y experimentales. — El secretario, José Herrera V.º B.º el director, G. Bellido Luque.

**Las Enseñanzas de la Escuela de Veterinaria**  
Por la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:  
Habiendo comenzado el curso escolar en esta Escuela de Veterinaria y con él las diversas enseñanzas que integran nuestra carrera y deseando que estas no sólo tengan el carácter eminentemente práctico y experimental que esencialmente requieren, sino también cooperar directamente, en la medida de nuestros conocimientos y de los medios que nos proporciona el abundante material científico de que disponemos, a todo lo que redunde en beneficio de la conservación y fomento de la importantísima riqueza pecuaria de esta región hacemos saber por el presente aviso, para que llegue a conocimiento de los señores ganaderos y del público en general, que la consulta es diaria hasta el 31 de Mayo, de nueve a diez de la mañana, a la que se puede llevar los animales enfermos o sospechosos de padecer enfermedad, sea cualquiera la especie a que pertenezcan.  
En las clínicas de la Escuela habrá durante todo el curso seis plazas subvencionadas, para animales solpados o grandes ruidantes enfermos, prestándoseles, por tanto, gratuitamente alimentación, medicinas y cuanto necesiten. Ocupadas estas seis plazas, será de cuenta de los dueños los gastos que ocasionen los animales enfermos que se admitan, con excepción de la asistencia facultativa.  
Igualmente nos ponemos a la disposición del público en general y particularmente de nuestros dignos e ilustrados compañeros los veterinarios establecidos, militares, inspectores de sanidad e higiene pecuaria y municipales, para ayudarles en el diagnóstico de muchas enfermedades, precisamente las que con más frecuencia atacan a nuestros domésticos; pues, como muy bien saben, para llegar a conocerlas y como consecuencia establecer un tratamiento racional profiláctico o curativo, no es suficiente en muchos casos el cuadro sintomatológico, sino que precisa ora análisis micrográficos e histológicos, ora bacteriológicos y reveladores, que requieren un material científico no siempre al alcance de nuestros compañeros.  
También tendremos mucho gusto en contestar cuantas consultas se nos haga por escrito acerca de cuestiones relacionadas con la cría, multiplicación y mejora de los animales domésticos.  
Organizada en esta Escuela la Biblioteca circulante integrada por las obras más modernas de todo cuanto se relaciona con el importante y transcendental asunto de nuestra riqueza pecuaria, lo hacemos saber a nuestros compañeros, a los ganaderos y a todos cuantos se interesen por el desarrollo y progreso de esta principalísima fuente de nuestra riqueza pública, para que, llenando los requisitos establecidos en esta clase de Bibliotecas, puedan disponer de sus obras.  
Agradeceríamos en lo mucho que vale a nuestros ilustrados compañeros y a todos los que deseen hacerlo que nos presenten su apoyo enviándonos todo aquello que consideren de algún interés científico: como parásitos, que con tanta facilidad se recolectan en los animales que se sacrifican en los mataderos, casos teratológicos, productos patológicos, etc., etc. y así, como el concurso de todos, como acontece en los Centros de enseñanza del extranjero, bien pronto nuestra escuela contará con numerosas colecciones y la enseñanza con los verdaderos medios de conocimiento en las ciencias de observación y experimentales. — El secretario, José Herrera V.º B.º el director, G. Bellido Luque.

**Las Enseñanzas de la Escuela de Veterinaria**  
Por la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:  
Habiendo comenzado el curso escolar en esta Escuela de Veterinaria y con él las diversas enseñanzas que integran nuestra carrera y deseando que estas no sólo tengan el carácter eminentemente práctico y experimental que esencialmente requieren, sino también cooperar directamente, en la medida de nuestros conocimientos y de los medios que nos proporciona el abundante material científico de que disponemos, a todo lo que redunde en beneficio de la conservación y fomento de la importantísima riqueza pecuaria de esta región hacemos saber por el presente aviso, para que llegue a conocimiento de los señores ganaderos y del público en general, que la consulta es diaria hasta el 31 de Mayo, de nueve a diez de la mañana, a la que se puede llevar los animales enfermos o sospechosos de padecer enfermedad, sea cualquiera la especie a que pertenezcan.  
En las clínicas de la Escuela habrá durante todo el curso seis plazas subvencionadas, para animales solpados o grandes ruidantes enfermos, prestándoseles, por tanto, gratuitamente alimentación, medicinas y cuanto necesiten. Ocupadas estas seis plazas, será de cuenta de los dueños los gastos que ocasionen los animales enfermos que se admitan, con excepción de la asistencia facultativa.  
Igualmente nos ponemos a la disposición del público en general y particularmente de nuestros dignos e ilustrados compañeros los veterinarios establecidos, militares, inspectores de sanidad e higiene pecuaria y municipales, para ayudarles en el diagnóstico de muchas enfermedades, precisamente las que con más frecuencia atacan a nuestros domésticos; pues, como muy bien saben, para llegar a conocerlas y como consecuencia establecer un tratamiento racional profiláctico o curativo, no es suficiente en muchos casos el cuadro sintomatológico, sino que precisa ora análisis micrográficos e histológicos, ora bacteriológicos y reveladores, que requieren un material científico no siempre al alcance de nuestros compañeros.  
También tendremos mucho gusto en contestar cuantas consultas se nos haga por escrito acerca de cuestiones relacionadas con la cría, multiplicación y mejora de los animales domésticos.  
Organizada en esta Escuela la Biblioteca circulante integrada por las obras más modernas de todo cuanto se relaciona con el importante y transcendental asunto de nuestra riqueza pecuaria, lo hacemos saber a nuestros compañeros, a los ganaderos y a todos cuantos se interesen por el desarrollo y progreso de esta principalísima fuente de nuestra riqueza pública, para que, llenando los requisitos establecidos en esta clase de Bibliotecas, puedan disponer de sus obras.  
Agradeceríamos en lo mucho que vale a nuestros ilustrados compañeros y a todos los que deseen hacerlo que nos presenten su apoyo enviándonos todo aquello que consideren de algún interés científico: como parásitos, que con tanta facilidad se recolectan en los animales que se sacrifican en los mataderos, casos teratológicos, productos patológicos, etc., etc. y así, como el concurso de todos, como acontece en los Centros de enseñanza del extranjero, bien pronto nuestra escuela contará con numerosas colecciones y la enseñanza con los verdaderos medios de conocimiento en las ciencias de observación y experimentales. — El secretario, José Herrera V.º B.º el director, G. Bellido Luque.

**Las Enseñanzas de la Escuela de Veterinaria**  
Por la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:  
Habiendo comenzado el curso escolar en esta Escuela de Veterinaria y con él las diversas enseñanzas que integran nuestra carrera y deseando que estas no sólo tengan el carácter eminentemente práctico y experimental que esencialmente requieren, sino también cooperar directamente, en la medida de nuestros conocimientos y de los medios que nos proporciona el abundante material científico de que disponemos, a todo lo que redunde en beneficio de la conservación y fomento de la importantísima riqueza pecuaria de esta región hacemos saber por el presente aviso, para que llegue a conocimiento de los señores ganaderos y del público en general, que la consulta es diaria hasta el 31 de Mayo, de nueve a diez de la mañana, a la que se puede llevar los animales enfermos o sospechosos de padecer enfermedad, sea cualquiera la especie a que pertenezcan.  
En las clínicas de la Escuela habrá durante todo el curso seis plazas subvencionadas, para animales solpados o grandes ruidantes enfermos, prestándoseles, por tanto, gratuitamente alimentación, medicinas y cuanto necesiten. Ocupadas estas seis plazas, será de cuenta de los dueños los gastos que ocasionen los animales enfermos que se admitan, con excepción de la asistencia facultativa.  
Igualmente nos ponemos a la disposición del público en general y particularmente de nuestros dignos e ilustrados compañeros los veterinarios establecidos, militares, inspectores de sanidad e higiene pecuaria y municipales, para ayudarles en el diagnóstico de muchas enfermedades, precisamente las que con más frecuencia atacan a nuestros domésticos; pues, como muy bien saben, para llegar a conocerlas y como consecuencia establecer un tratamiento racional profiláctico o curativo, no es suficiente en muchos casos el cuadro sintomatológico, sino que precisa ora análisis micrográficos e histológicos, ora bacteriológicos y reveladores, que requieren un material científico no siempre al alcance de nuestros compañeros.  
También tendremos mucho gusto en contestar cuantas consultas se nos haga por escrito acerca de cuestiones relacionadas con la cría, multiplicación y mejora de los animales domésticos.  
Organizada en esta Escuela la Biblioteca circulante integrada por las obras más modernas de todo cuanto se relaciona con el importante y transcendental asunto de nuestra riqueza pecuaria, lo hacemos saber a nuestros compañeros, a los ganaderos y a todos cuantos se interesen por el desarrollo y progreso de esta principalísima fuente de nuestra riqueza pública, para que, llenando los requisitos establecidos en esta clase de Bibliotecas, puedan disponer de sus obras.  
Agradeceríamos en lo mucho que vale a nuestros ilustrados compañeros y a todos los que deseen hacerlo que nos presenten su apoyo enviándonos todo aquello que consideren de algún interés científico: como parásitos, que con tanta facilidad se recolectan en los animales que se sacrifican en los mataderos, casos teratológicos, productos patológicos, etc., etc. y así, como el concurso de todos, como acontece en los Centros de enseñanza del extranjero, bien pronto nuestra escuela contará con numerosas colecciones y la enseñanza con los verdaderos medios de conocimiento en las ciencias de observación y experimentales. — El secretario, José Herrera V.º B.º el director, G. Bellido Luque.

**Las Enseñanzas de la Escuela de Veterinaria**  
Por la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:  
Habiendo comenzado el curso escolar en esta Escuela de Veterinaria y con él las diversas enseñanzas que integran nuestra carrera y deseando que estas no sólo tengan el carácter eminentemente práctico y experimental que esencialmente requieren, sino también cooperar directamente, en la medida de nuestros conocimientos y de los medios que nos proporciona el abundante material científico de que disponemos, a todo lo que redunde en beneficio de la conservación y fomento de la importantísima riqueza pecuaria de esta región hacemos saber por el presente aviso, para que llegue a conocimiento de los señores ganaderos y del público en general, que la consulta es diaria hasta el 31 de Mayo, de nueve a diez de la mañana, a la que se puede llevar los animales enfermos o sospechosos de padecer enfermedad, sea cualquiera la especie a que pertenezcan.  
En las clínicas de la Escuela habrá durante todo el curso seis plazas subvencionadas, para animales solpados o grandes ruidantes enfermos, prestándoseles, por tanto, gratuitamente alimentación, medicinas y cuanto necesiten. Ocupadas estas seis plazas, será de cuenta de los dueños los gastos que ocasionen los animales enfermos que se admitan, con excepción de la asistencia facultativa.  
Igualmente nos ponemos a la disposición del público en general y particularmente de nuestros dignos e ilustrados compañeros los veterinarios establecidos, militares, inspectores de sanidad e higiene pecuaria y municipales, para ayudarles en el diagnóstico de muchas enfermedades, precisamente las que con más frecuencia atacan a nuestros domésticos; pues, como muy bien saben, para llegar a conocerlas y como consecuencia establecer un tratamiento racional profiláctico o curativo, no es suficiente en muchos casos el cuadro sintomatológico, sino que precisa ora análisis micrográficos e histológicos, ora bacteriológicos y reveladores, que requieren un material científico no siempre al alcance de nuestros compañeros.  
También tendremos mucho gusto en contestar cuantas consultas se nos haga por escrito acerca de cuestiones relacionadas con la cría, multiplicación y mejora de los animales domésticos.  
Organizada en esta Escuela la Biblioteca circulante integrada por las obras más modernas de todo cuanto se relaciona con el importante y transcendental asunto de nuestra riqueza pecuaria, lo hacemos saber a nuestros compañeros, a los ganaderos y a todos cuantos se interesen por el desarrollo y progreso de esta principalísima fuente de nuestra riqueza pública, para que, llenando los requisitos establecidos en esta clase de Bibliotecas, puedan disponer de sus obras.  
Agradeceríamos en lo mucho que vale a nuestros ilustrados compañeros y a todos los que deseen hacerlo que nos presenten su apoyo enviándonos todo aquello que consideren de algún interés científico: como parásitos, que con tanta facilidad se recolectan en los animales que se sacrifican en los mataderos, casos teratológicos, productos patológicos, etc., etc. y así, como el concurso de todos, como acontece en los Centros de enseñanza del extranjero, bien pronto nuestra escuela contará con numerosas colecciones y la enseñanza con los verdaderos medios de conocimiento en las ciencias de observación y experimentales. — El secretario, José Herrera V.º B.º el director, G. Bellido Luque.

**Las Enseñanzas de la Escuela de Veterinaria**  
Por la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:  
Habiendo comenzado el curso escolar en esta Escuela de Veterinaria y con él las diversas enseñanzas que integran nuestra carrera y deseando que estas no sólo tengan el carácter eminentemente práctico y experimental que esencialmente requieren, sino también cooperar directamente, en la medida de nuestros conocimientos y de los medios que nos proporciona el abundante material científico de que disponemos, a todo lo que redunde en beneficio de la conservación y fomento de la importantísima riqueza pecuaria de esta región hacemos saber por el presente aviso, para que llegue a conocimiento de los señores ganaderos y del público en general, que la consulta es diaria hasta el 31 de Mayo, de nueve a diez de la mañana, a la que se puede llevar los animales enfermos o sospechosos de padecer enfermedad, sea cualquiera la especie a que pertenezcan.  
En las clínicas de la Escuela habrá durante todo el curso seis plazas subvencionadas, para animales solpados o grandes ruidantes enfermos, prestándoseles, por tanto, gratuitamente alimentación, medicinas y cuanto necesiten. Ocupadas estas seis plazas, será de cuenta de los dueños los gastos que ocasionen los animales enfermos que se admitan, con excepción de la asistencia facultativa.  
Igualmente nos ponemos a la disposición del público en general y particularmente de nuestros dignos e ilustrados compañeros los veterinarios establecidos, militares, inspectores de sanidad e higiene pecuaria y municipales, para ayudarles en el diagnóstico de muchas enfermedades, precisamente las que con más frecuencia atacan a nuestros domésticos; pues, como muy bien saben, para llegar a conocerlas y como consecuencia establecer un tratamiento racional profiláctico o curativo, no es suficiente en muchos casos el cuadro sintomatológico, sino que precisa ora análisis micrográficos e histológicos, ora bacteriológicos y reveladores, que requieren un material científico no siempre al alcance de nuestros compañeros.  
También tendremos mucho gusto en contestar cuantas consultas se nos haga por escrito acerca de cuestiones relacionadas con la cría, multiplicación y mejora de los animales domésticos.  
Organizada en esta Escuela la Biblioteca circulante integrada por las obras más modernas de todo cuanto se relaciona con el importante y transcendental asunto de nuestra riqueza pecuaria, lo hacemos saber a nuestros compañeros, a los ganaderos y a todos cuantos se interesen por el desarrollo y progreso de esta principalísima fuente de nuestra riqueza pública, para que, llenando los requisitos establecidos en esta clase de Bibliotecas, puedan disponer de sus obras.  
Agradeceríamos en lo mucho que vale a nuestros ilustrados compañeros y a todos los que deseen hacerlo que nos presenten su apoyo enviándonos todo aquello que consideren de algún interés científico: como parásitos, que con tanta facilidad se recolectan en los animales que se sacrifican en los mataderos, casos teratológicos, productos patológicos, etc., etc. y así, como el concurso de todos, como acontece en los Centros de enseñanza del extranjero, bien pronto nuestra escuela contará con numerosas colecciones y la enseñanza con los verdaderos medios de conocimiento en las ciencias de observación y experimentales. — El secretario, José Herrera V.º B.º el director, G. Bellido Luque.

**Las Enseñanzas de la Escuela de Veterinaria**  
Por la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:  
Habiendo comenzado el curso escolar en esta Escuela de Veterinaria y con él las diversas enseñanzas que integran nuestra carrera y deseando que estas no sólo tengan el carácter eminentemente práctico y experimental que esencialmente requieren, sino también cooperar directamente, en la medida de nuestros conocimientos y de los medios que nos proporciona el abundante material científico de que disponemos, a todo lo que redunde en beneficio de la conservación y fomento de la importantísima riqueza pecuaria de esta región hacemos saber por el presente aviso, para que llegue a conocimiento de los señores ganaderos y del público en general, que la consulta es diaria hasta el 31 de Mayo, de nueve a diez de la mañana, a la que se puede llevar los animales enfermos o sospechosos de padecer enfermedad, sea cualquiera la especie a que pertenezcan.  
En las clínicas de la Escuela habrá durante todo el curso seis plazas subvencionadas, para animales solpados o grandes ruidantes enfermos, prestándoseles, por tanto, gratuitamente alimentación, medicinas y cuanto necesiten. Ocupadas estas seis plazas, será de cuenta de los dueños los gastos que ocasionen los animales enfermos que se admitan, con excepción de la asistencia facultativa.  
Igualmente nos ponemos a la disposición del público en general y particularmente de nuestros dignos e ilustrados compañeros los veterinarios establecidos, militares, inspectores de sanidad e higiene pecuaria y municipales, para ayudarles en el diagnóstico de muchas enfermedades, precisamente las que con más frecuencia atacan a nuestros domésticos; pues, como muy bien saben, para llegar a conocerlas y como consecuencia establecer un tratamiento racional profiláctico o curativo, no es suficiente en muchos casos el cuadro sintomatológico, sino que precisa ora análisis micrográficos e histológicos, ora bacteriológicos y reveladores, que requieren un material científico no siempre al alcance de nuestros compañeros.  
También tendremos mucho gusto en contestar cuantas consultas se nos haga por escrito acerca de cuestiones relacionadas con la cría, multiplicación y mejora de los animales domésticos.  
Organizada en esta Escuela la Biblioteca circulante integrada por las obras más modernas de todo cuanto se relaciona con el importante y transcendental asunto de nuestra riqueza pecuaria, lo hacemos saber a nuestros compañeros, a los ganaderos y a todos cuantos se interesen por el desarrollo y progreso de esta principalísima fuente de nuestra riqueza pública, para que, llenando los requisitos establecidos en esta clase de Bibliotecas, puedan disponer de sus obras.  
Agradeceríamos en lo mucho que vale a nuestros ilustrados compañeros y a todos los que deseen hacerlo que nos presenten su apoyo enviándonos todo aquello que consideren de algún interés científico: como parásitos, que con tanta facilidad se recolectan en los animales que se sacrifican en los mataderos, casos teratológicos, productos patológicos, etc., etc. y así, como el concurso de todos, como acontece en los Centros de enseñanza del extranjero, bien pronto nuestra escuela contará con numerosas colecciones y la enseñanza con los verdaderos medios de conocimiento en las ciencias de observación y experimentales. — El secretario, José Herrera V.º B.º el director, G. Bellido Luque.

**Las Enseñanzas de la Escuela de Veterinaria**  
Por la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:  
Habiendo comenzado el curso escolar en esta Escuela de Veterinaria y con él las diversas enseñanzas que integran nuestra carrera y deseando que estas no sólo tengan el carácter eminentemente práctico y experimental que esencialmente requieren, sino también cooperar directamente, en la medida de nuestros conocimientos y de los medios que nos proporciona el abundante material científico de que disponemos, a todo lo que redunde en beneficio de la conservación y fomento de la importantísima riqueza pecuaria de esta región hacemos saber por el presente aviso, para que llegue a conocimiento de los señores ganaderos y del público en general, que la consulta es diaria hasta el 31 de Mayo, de nueve a diez de la mañana, a la que se puede llevar los animales enfermos o sospechosos de padecer enfermedad, sea cualquiera la especie a que pertenezcan.  
En las clínicas de la Escuela habrá durante todo el curso seis plazas subvencionadas, para animales solpados o grandes ruidantes enfermos, prestándoseles, por tanto, gratuitamente alimentación, medicinas y cuanto necesiten. Ocupadas estas seis plazas, será de cuenta de los dueños los gastos que ocasionen los animales enfermos que se admitan, con excepción de la asistencia facultativa.  
Igualmente nos ponemos a la disposición del público en general y particularmente de nuestros dignos e ilustrados compañeros los veterinarios establecidos, militares, inspectores de sanidad e higiene pecuaria y municipales, para ayudarles en el diagnóstico de muchas enfermedades, precisamente las que con más frecuencia atacan a nuestros domésticos; pues, como muy bien saben, para llegar a conocerlas y como consecuencia establecer un tratamiento racional profiláctico o curativo, no es suficiente en muchos casos el cuadro sintomatológico, sino que precisa ora análisis micrográficos e histológicos, ora bacteriológicos y reveladores, que requieren un material científico no siempre al alcance de nuestros compañeros.  
También tendremos mucho gusto en contestar cuantas consultas se nos haga por escrito acerca de cuestiones relacionadas con la cría, multiplicación y mejora de los animales domésticos.  
Organizada en esta Escuela la Biblioteca circulante integrada por las obras más modernas de todo cuanto se relaciona con el importante y transcendental asunto de nuestra riqueza pecuaria, lo hacemos saber a nuestros compañeros, a los ganaderos y a todos cuantos se interesen por el desarrollo y progreso de esta principalísima fuente de nuestra riqueza pública, para que, llenando los requisitos establecidos en esta clase de Bibliotecas, puedan disponer de sus obras.  
Agradeceríamos en lo mucho que vale a nuestros ilustrados compañeros y a todos los que deseen hacerlo que nos presenten su apoyo enviándonos todo aquello que consideren de algún interés científico: como parásitos, que con tanta facilidad se recolectan en los animales que se sacrifican en los mataderos, casos teratológicos, productos patológicos, etc., etc. y así, como el concurso de todos, como acontece en los Centros de enseñanza del extranjero, bien pronto nuestra escuela contará con numerosas colecciones y la enseñanza con los verdaderos medios de conocimiento en las ciencias de observación y experimentales. — El secretario, José Herrera V.º B.º el director, G. Bellido Luque.

**Las Enseñanzas de la Escuela de Veterinaria**  
Por la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:  
Habiendo comenzado el curso escolar en esta Escuela de Veterinaria y con él las diversas enseñanzas que integran nuestra carrera y deseando que estas no sólo tengan el carácter eminentemente práctico y experimental que esencialmente requieren, sino también cooperar directamente, en la medida de nuestros conocimientos y de los medios que nos proporciona el abundante material científico de que disponemos, a todo lo que redunde en beneficio de la conservación y fomento de la importantísima riqueza pecuaria de esta región hacemos saber por el presente aviso, para que llegue a conocimiento de los señores ganaderos y del público en general, que la consulta es diaria hasta el 31 de Mayo, de nueve a diez de la mañana, a la que se puede llevar los animales enfermos o sospechosos de padecer enfermedad, sea cualquiera la especie a que pertenezcan.  
En las clínicas de la Escuela habrá durante todo el curso seis plazas subvencionadas, para animales solpados o grandes ruidantes enfermos, prestándoseles, por tanto, gratuitamente alimentación, medicinas y cuanto necesiten. Ocupadas estas seis plazas, será de cuenta de los dueños los gastos que ocasionen los animales enfermos que se admitan, con excepción de la asistencia facultativa.  
Igualmente nos ponemos a la disposición del público en general y particularmente de nuestros dignos e ilustrados compañeros los veterinarios establecidos, militares, inspectores de sanidad e higiene pecuaria y municipales, para ayudarles en el diagnóstico de muchas enfermedades, precisamente las que con más frecuencia atacan a nuestros domésticos; pues, como muy bien saben, para llegar a conocerlas y como consecuencia establecer un tratamiento racional profiláctico o curativo, no es suficiente en muchos casos el cuadro sintomatológico, sino que precisa ora análisis micrográficos e histológicos, ora bacteriológicos y reveladores, que requieren un material científico no siempre al alcance de nuestros compañeros.  
También tendremos mucho gusto en contestar cuantas consultas se nos haga por escrito acerca de cuestiones relacionadas con la cría, multiplicación y mejora de los animales domésticos.  
Organizada en esta Escuela la Biblioteca circulante integrada por las obras más modernas de todo cuanto se relaciona con el importante y transcendental asunto de nuestra riqueza pecuaria, lo hacemos saber a nuestros compañeros, a los ganaderos y a todos cuantos se interesen por el desarrollo y progreso de esta principalísima fuente de nuestra riqueza pública, para que, llenando los requisitos establecidos en esta clase de Bibliotecas, puedan disponer de sus obras.  
Agradeceríamos en lo mucho que vale a nuestros ilustrados compañeros y a todos los que deseen hacerlo que nos presenten su apoyo enviándonos todo aquello que consideren de algún interés científico: como parásitos, que con tanta facilidad se recolectan en los animales que se sacrifican en los mataderos, casos teratológicos, productos patológicos, etc., etc. y así, como el concurso de todos, como acontece en los Centros de enseñanza del extranjero, bien pronto nuestra escuela contará con numerosas colecciones y la enseñanza con los verdaderos medios de conocimiento en las ciencias de observación y experimentales. — El secretario, José Herrera V.º B.º el director, G. Bellido Luque.

**Las Enseñanzas de la Escuela de Veterinaria**  
Por la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:  
Habiendo comenzado el curso escolar en esta Escuela de Veterinaria y con él las diversas enseñanzas que integran nuestra carrera y deseando que estas no sólo tengan el carácter eminentemente práctico y experimental que esencialmente requieren, sino también cooperar directamente, en la medida de nuestros conocimientos y de los medios que nos proporciona el abundante material científico de que disponemos, a todo lo que redunde en beneficio de la conservación y fomento de la importantísima riqueza pecuaria de esta región hacemos saber por el presente aviso, para que llegue a conocimiento de los señores ganaderos y del público en general, que la consulta es diaria hasta el 31 de Mayo, de nueve a diez de la mañana, a la que se puede llevar los animales enfermos o sospechosos de padecer enfermedad, sea cualquiera la especie a que pertenezcan.  
En las clínicas de la Escuela habrá durante todo el curso seis plazas subvencionadas, para animales solpados o grandes ruidantes enfermos, prestándoseles, por tanto, gratuitamente alimentación, medicinas y cuanto necesiten. Ocupadas estas seis plazas, será de cuenta de los dueños los gastos que ocasionen los animales enfermos que se admitan, con excepción de la asistencia facultativa.  
Igualmente nos ponemos a la disposición del público en general y particularmente de nuestros dignos e ilustrados compañeros los veterinarios establecidos, militares, inspectores de sanidad e higiene pecuaria y municipales, para ayudarles en el diagnóstico de muchas enfermedades, precisamente las que con más frecuencia atacan a nuestros domésticos; pues, como muy bien saben, para llegar a conocerlas y como consecuencia establecer un tratamiento racional profiláctico o curativo, no es suficiente en muchos casos el cuadro sintomatológico, sino que precisa ora análisis micrográficos e histológicos, ora bacteriológicos y reveladores, que requieren un material científico no siempre al alcance de nuestros compañeros.  
También tendremos mucho gusto en contestar cuantas consultas se nos haga por escrito acerca de cuestiones relacionadas con la cría, multiplicación y mejora de los animales domésticos.  
Organizada en esta Escuela la Biblioteca circulante integrada por las obras más modernas de todo cuanto se relaciona con el importante y transcendental asunto de nuestra riqueza pecuaria, lo hacemos saber a nuestros compañeros, a los ganaderos y a todos cuantos se interesen por el desarrollo y progreso de esta principalísima fuente de nuestra riqueza pública, para que, llenando los requisitos establecidos en esta clase de Bibliotecas, puedan disponer de sus obras.  
Agradeceríamos en lo mucho que vale a nuestros ilustrados compañeros y a todos los que deseen hacerlo que nos presenten su apoyo enviándonos todo aquello que consideren de algún interés científico: como parásitos, que con tanta facilidad se recolectan en los animales que se sacrifican en los mataderos, casos teratológicos, productos patológicos, etc., etc. y así, como el concurso de todos, como acontece en los Centros de enseñanza del extranjero, bien pronto nuestra escuela contará con numerosas colecciones y la enseñanza con los verdaderos medios de conocimiento en las ciencias de observación y experimentales. — El secretario, José Herrera V.º B.º el director, G. Bellido Luque.

**Las Enseñanzas de la Escuela de Veterinaria**  
Por la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:  
Habiendo comenzado el curso escolar en esta Escuela de Veterinaria y con él las diversas enseñanzas que integran nuestra carrera y deseando que estas no sólo tengan el carácter eminentemente práctico y experimental que esencialmente requieren, sino también cooperar directamente, en la medida de nuestros conocimientos y de los medios que nos proporciona el abundante material científico de que disponemos, a todo lo que redunde en beneficio de la conservación y fomento de la importantísima riqueza pecuaria de esta región hacemos saber por el presente aviso, para que llegue a conocimiento de los señores ganaderos y del público en general, que la consulta es diaria hasta el 31 de Mayo, de nueve a diez de la mañana, a la que se puede llevar los animales enfermos o sospechosos de padecer enfermedad, sea cualquiera la especie a que pertenezcan.  
En las clínicas de la Escuela habrá durante todo el curso seis plazas subvencionadas, para animales solpados o grandes ruidantes enfermos, prestándoseles, por tanto, gratuitamente alimentación, medicinas y cuanto necesiten. Ocupadas estas seis plazas, será de cuenta de los dueños los gastos que ocasionen los animales enfermos que se admitan, con excepción de la asistencia facultativa.  
Igualmente nos ponemos a la disposición del público en general y particularmente de nuestros dignos e ilustrados compañeros los veterinarios establecidos, militares, inspectores de sanidad e higiene pecuaria y municipales, para ayudarles en el diagnóstico de muchas enfermedades, precisamente las que con más frecuencia atacan a nuestros domésticos; pues, como muy bien saben, para llegar a conocerlas y como consecuencia establecer un tratamiento racional profiláctico o curativo, no es suficiente en muchos casos el cuadro sintomatológico, sino que precisa ora análisis micrográficos e histológicos, ora bacteriológicos y reveladores, que requieren un material científico no siempre al alcance de nuestros compañeros.  
También tendremos mucho gusto en contestar cuantas consultas se nos haga por escrito acerca de cuestiones relacionadas con la cría, multiplicación y mejora de los animales domésticos.  
Organizada en esta Escuela la Biblioteca circulante integrada por las obras más modernas de todo cuanto se relaciona con el importante y transcendental asunto de nuestra riqueza pecuaria, lo hacemos saber a nuestros compañeros, a los ganaderos y a todos cuantos se interesen por el desarrollo y progreso de esta principalísima fuente de nuestra riqueza pública, para que, llenando los requisitos establecidos en esta clase de Bibliotecas, puedan disponer de sus obras.  
Agradeceríamos en lo mucho que vale a nuestros ilustrados compañeros y a todos los que deseen hacerlo que nos presenten su apoyo enviándonos todo aquello que consideren de algún interés científico: como parásitos, que con tanta facilidad se recolectan en los animales que se sacrifican en los mataderos, casos teratológicos, productos patológicos, etc., etc. y así, como el concurso de todos, como acontece en los Centros de enseñanza del extranjero, bien pronto nuestra escuela contará con numerosas colecciones y la enseñanza con los verdaderos medios de conocimiento en las ciencias de observación y experimentales. — El secretario, José Herrera V.º B.º el director, G. Bellido Luque.

**Las Enseñanzas de la Escuela de Veterinaria**  
Por la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:  
Habiendo comenzado el curso escolar en esta Escuela de Veterinaria y con él las diversas enseñanzas que integran nuestra carrera y deseando que estas no sólo tengan el carácter eminentemente práctico y experimental que esencialmente requieren, sino también cooperar directamente, en la medida de nuestros conocimientos y de los medios que nos proporciona el abundante material científico de que disponemos, a todo lo que redunde en beneficio de la conservación y fomento de la importantísima riqueza pecuaria de esta región hacemos saber por el presente aviso, para que llegue a conocimiento de los señores ganaderos y del público en general, que la consulta es diaria hasta el 31 de Mayo, de nueve a diez de la mañana, a la que se puede llevar los animales enfermos o sospechosos de padecer enfermedad, sea cualquiera la especie a que pertenezcan.  
En las clínicas de la Escuela habrá durante todo el curso seis plazas subvencionadas, para animales solpados o grandes ruidantes enfermos, prestándoseles, por tanto, gratuitamente alimentación, medicinas y cuanto necesiten. Ocupadas estas seis plazas, será de cuenta de los dueños los gastos que ocasionen los animales enfermos que se admitan, con excepción de la asistencia facultativa.  
Igualmente nos ponemos a la disposición del público en general y particularmente de nuestros dignos e ilustrados compañeros los veterinarios establecidos, militares, inspectores de sanidad e higiene pecuaria y municipales, para ayudarles en el diagnóstico

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

## MADRID

### Las Cortes

#### SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos cinco bajo la presidencia del señor Sánchez Toca. Jura el cargo de senador el general de la Armada don Chacón. El señor Fabié explica su anunciada interpelación acerca de la carestía de la harina y pide al Gobierno que dicte medidas para alabar el abaratación de las subvenciones. El fracaso de la compra de trigo argentino, diciendo que ha costado al Estado más de quinientos millones de pesetas. El marqués de la Hermida: Más de tres millones, porque hay que tener en cuenta que el cereal se ha echado a perder. El conde de Coello se presenta a la Cámara y dice que el Gobierno y los gobernadores se preocupan del problema de las subvenciones. La Cámara pasa a reunirse en secciones. Se elige varias comisiones y se levanta la sesión.

#### CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra. En el banco azul los señores Franco Rodríguez y Cierva. El ministro de Gracia y Justicia prosigue su discurso, comenzando en la sesión de hoy, contestando a la interpelación del señor Torras acerca de la situación del Banco de España. El señor Franco defiende a las autoridades judiciales de Barcelona que intervinieron en el asunto. El señor Balparda intenta intervenir. El presidente de la Cámara dice que es de prioridad para rectificar el señor Franco a hablar. El señor Sánchez Guerra: S. S. está en derecho, pero la presidencia tiene facultades para suspender el debate. Los señores Balparda, Torras y Díaz de Ceballos protestan contra la actitud del presidente. El señor Torras pronuncia frases contra el señor Cambó, diciendo que es quien salvó el Banco de España. El presidente concede la palabra al señor Vincenti, quien explica su anunciada interpelación acerca de la enseñanza. Censura que en veinte años sólo se haya creado en España ochocientas escuelas. Protesta contra la reorganización del Consejo de Instrucción Pública, diciendo que el señor Sistió, al hacerla, ha prescindido de valiosos elementos. Manifiesta que él ha pertenecido durante veintidós años al Consejo. Termina pidiendo que se beneficie a la enseñanza privada. La conteste el señor Sistió negando que haya querido dar carácter derechista a la reorganización del Consejo de Instrucción. Añade que era una necesidad reducir el número de maestros que formaban el Consejo y termina confiando en la labor fructífera que ha de desarrollar tal como ahora se ha constituido. El señor Vincenti vuelve a hacer uso de la palabra e insiste en sus anteriores manifestaciones y el ministro vuelve a dar explicaciones que no convencen a la Cámara.

### El debate acerca de Marruecos

Se entra en el orden del día, continuando la discusión acerca de Marruecos. Interviene el marqués de Olérdola, quien comienza pidiendo al Gobierno que explique la situación en Marruecos predomina distintos criterios en el seno del Gobierno. Añade que hasta ahora sólo se ha hablado de la necesidad de defender el protectorado. Da lectura al texto de un discurso pronunciado por el señor Maura en el año 14, el que dice lo siguiente: España lo que quiere hacer en Marruecos es dejar que vivan su vida a los indígenas. Continúa diciendo que cuando se habla de las causas que motivaron el desastre de Marruecos sistemáticamente al fatalismo, pero nunca se habla de las prebendas que se han disfrutado. Don Indalecio Prieto: El infante don Alfonso de Borbón es uno de los emboscados. El orador continúa diciendo que hay que sacar de paja ese fatalismo para que quede más claro. Dice que el órgano del señor Cambó en las sesiones alicantinas también lo sucedido a la Cámara, agregando el orador que esta vez da opinión suelto ser premiada con una cartera ministerial. Termina pidiendo a los jefes de minoría que expongan nuevamente su criterio acerca de la situación de Marruecos. El señor Cierva le contesta. Manifiesta que lo que aconsejan las circunstancias es vigorizar el prestigio de la política conductiva de Berenguer y dice que el Gobierno tiene depositada en él toda su confianza porque lo cree merecedor

### Fuera del salón

#### La proposición de Romanones

El conde de Romanones dijo a los periodistas, en los pasillos del Congreso, que la proposición que había presentado estaba inspirada en la necesidad de que se encauce el debate acerca de Marruecos, con el fin de poder hacer algo práctico. ¿Un general herido en Melilla? En el Congreso circularon insistentes rumores de que entre las bajas que tuvimos en la operación realizada para la ocupación de Taxuda figuraba un general herido. El ministro de la Guerra, que fue preguntado acerca de dicho asunto, contestó que en la relación de bajas recibidas en el Ministerio no figuraba ningún general. Más tarde se supo que el rumor había partido de la redacción de un periódico, en donde se había recibido un telegrama de Melilla algo confuso por haberlo tachado la censura y en el que parecía que se confirmaba dicha noticia. El presidente de la Cámara llama la atención al orador. La Constitución—continúa diciendo el señor Besteiro—habla de una persona irresponsable. Los responsables de sus actos son los ministros y yo hablo de esa persona para que aquellos me contesten por ella. El presidente: Hable S. S. de la actuación del Gobierno. El orador manifiesta que los planes del general Silvestre fueron aprobados por el alto comisario, por el Gobierno y por una persona más elevada que tenía decidido entusiasmo por proseguir la campaña de Marruecos. La toma de Xauen fué un fracaso, pues nuestras posiciones están en situación muy peligrosa. Recuerda un discurso de Maura en tiempo de la guerra europea, diciendo que nuestra neutralidad había de condicionarse a la posesión de Tánger. El conde de Romanones, a su regreso de un viaje a Inglaterra, dirigió una campaña de prensa acerca de política internacional en que se censuraba duramente al marqués de Lema por no haber sabido aprovechar la ocasión para que Tánger fuera española. Asegura que la acción que desarrollamos en Marruecos ha dado lugar a rozamientos en las relaciones internacionales. Se muestra partidario de que hagamos una acción de conquista en Marruecos, de perfecto acuerdo con Francia. Sostiene que las riquezas mineras de Marruecos no están precisadas. Añade que la acción de Francia en Marruecos es progresiva, mientras España va de fracaso en fracaso. Termina diciendo que el apoyo de Francia podría proporcionar a la nación española grandes beneficios. El señor Cierva manifiesta que lo que se sostiene en Marruecos no es ni más ni menos que una guerra colonial que, como todas las de su índole, tiene contratiempos. Hablando del salvajismo de los moros dice que no todos los indígenas han de medirse por el mismo rasero. En casa de Ben Chelali fueron encontrados más de sesenta cadáveres, pero en cambio hay que reconocer que Abd el Káder profesa un gran amor a España, como se demuestra en los servicios que ha prestado. Protesta contra las frases pronunciadas por Besteiro atacando al Rey. El señor Company le interrumpe. El señor Cierva protesta contra la interrupción. El señor Prieto, refiriéndose a las palabras dichas por el ministro: —Eso se lo dice S. S. al señor Cambó. El señor Cierva: Al señor Cambó y a todos. El señor Cierva continúa su discurso elogiando la actuación del alto comisario. Se suspende el debate y se da lectura a una proposición incidental del conde de Romanones solicitando del Gobierno que exponga su opinión acerca de la política que ha de seguirse en Marruecos y se levanta la sesión.

#### Nuevo Restaurant Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillas) 5  
Teléfono 149  
Plato del día: Lengua de vaca en salsa picante.

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y NOVEDADES

Teléfono n.º 270 JOSÉ CARRILLO PEREZ CLAUDIO MARCELO, 7.  
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE Y MEJOR SURTIDO PRESENTA

TEMPORADA DE OTOÑO E INVIERNO DE 1921  
GENÉROS PARA SEÑORAS  
GENÉROS PARA CABALLEROS

Gran surtido en pañería inglesa legítima, dibujos y colores de gran moda a precios de fábrica. Gabanes y gabardinas modelos completamente nuevos, exclusivos para esta casa. Impermeables negros de brillo, modelo ideal, de gran moda, las mejores clases. Pellizas marca «Jesolito» de lo más barato a lo mejor. Trajes azules de mecánico a precios sin competencia. Impermeables para chauffeur, modelo patentado, en todas las clases. Gabanes Ingleses forma RANGLAN, de corte especial, a precios sin competencia. Bufandas astrakán, algodón, lana y seda, dibujos primorosos. Camisetas de punto inglés y feipa y cuantos artículos se puedan apetecer, a precios sin competencia.

#### Parte oficial de Africa

En el parte oficial de Guerra se confirma que, según comunica el alto comisario, no ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.

#### Don Santiago Alba

Procedente de Barcelona ha llegado a Madrid don Santiago Alba, quien seguidamente se dirigió al domicilio de don Melquíades Alvarez, celebrando con él una extensa conferencia.

#### El capitán Barrera condenado

El capitán general ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra el capitán La Barrera. Se condena a cuatro años de destierro y al pago de 10.000 pesetas como indemnización. La condena no implica la pérdida de la carrera, pues quedará como supernumerario, cobrando la mitad del sueldo.

#### Un alemán heroico

Melilla.—Durante la lucha en Taxuda un sargento del Tercio, de nacionalidad alemana, luchó cuerpo a cuerpo con un rebelde, cayendo ambos abrazados a un barranco y perdiendo la vida el sargento. Los del Tercio persiguieron al matador logrando darle alcance, matándole. Más tarde presentaron a su jefe el cadáver de su compañero y la cabeza del moro.

#### Un alemán heroico

Melilla.—Hoy ha comenzado la operación de retirar los muebles del Casino Militar que, por orden del comandante general, ha sido requisado para instalar en él un hospital. En el edificio serán colocadas ciento veinte camas. También parece que se utilizarán para el mismo fin el local que ocupa la Cámara de Comercio y el del Casino Español.

#### Parque de desinfección

Melilla.—De Bilbao ha llegado una comisión encargada de instalar un parque de desinfección con arreglo a todos los adelantos modernos y que será puesto al servicio del Ejército. La obra, que tendrá carácter definitivo, costará a la Diputación de Bilbao la importante suma de 500.000 pesetas.

### Evacuación de enfermos y heridos

Cádiz.—Del Hospital militar fueron evacuados trescientos enfermos y heridos de la campaña, por esperarse la llegada de una expedición, procedente de Tetuán. La evacuación se hizo sobre los hospitales de Sevilla, Sanlúcar y Puerto de Santa María.

### Noticias directas de la campaña

#### El Padre Revilla

Melilla.—Se elogia el comportamiento del Padre Revilla en el combate de Taxuda, que despreciando las balas reconfortaba el ánimo de los combatientes. Cuando se inició el repliegue las tropas le mostraron su agradecimiento, ovacionándole.

#### Los Ulat Setut

Melilla.—Los kabilenos de Ulat Setut continúan presentándose a las autoridades militares para interesarles que se les otorgue el perdón.

#### Un ayudante de Sanjurjo, herido

Melilla.—En el combate librado por la columna Sanjurjo para posesionarse de la loma de las Esponjas, resultó herido uno de los ayudantes del valiente general.

#### Paseo militar

Melilla.—La columna del general Neila, que está destacada en el zoco el Hád, realizó un paseo militar llegando hasta la posición y blocao de la Corona. Las fuerzas no fueron hostilizadas.

#### El Casino Militar

Melilla.—Hoy ha comenzado la operación de retirar los muebles del Casino Militar que, por orden del comandante general, ha sido requisado para instalar en él un hospital. En el edificio serán colocadas ciento veinte camas. También parece que se utilizarán para el mismo fin el local que ocupa la Cámara de Comercio y el del Casino Español.

#### Don Santiago Alba

Procedente de Barcelona ha llegado a Madrid don Santiago Alba, quien seguidamente se dirigió al domicilio de don Melquíades Alvarez, celebrando con él una extensa conferencia.

#### El capitán Barrera condenado

El capitán general ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra el capitán La Barrera. Se condena a cuatro años de destierro y al pago de 10.000 pesetas como indemnización. La condena no implica la pérdida de la carrera, pues quedará como supernumerario, cobrando la mitad del sueldo.

#### Un alemán heroico

Melilla.—Durante la lucha en Taxuda un sargento del Tercio, de nacionalidad alemana, luchó cuerpo a cuerpo con un rebelde, cayendo ambos abrazados a un barranco y perdiendo la vida el sargento. Los del Tercio persiguieron al matador logrando darle alcance, matándole. Más tarde presentaron a su jefe el cadáver de su compañero y la cabeza del moro.

#### Un alemán heroico

Melilla.—Hoy ha comenzado la operación de retirar los muebles del Casino Militar que, por orden del comandante general, ha sido requisado para instalar en él un hospital. En el edificio serán colocadas ciento veinte camas. También parece que se utilizarán para el mismo fin el local que ocupa la Cámara de Comercio y el del Casino Español.

#### Parque de desinfección

Melilla.—De Bilbao ha llegado una comisión encargada de instalar un parque de desinfección con arreglo a todos los adelantos modernos y que será puesto al servicio del Ejército. La obra, que tendrá carácter definitivo, costará a la Diputación de Bilbao la importante suma de 500.000 pesetas.

## PROVINCIAS

### Barcelona

#### El teniente coronel Mola

Barcelona.—A bordo del vapor «Tintorell» llegó a esta capital el teniente coronel don Emilio Mola, que resultó herido en la ocupación de Sebú. El señor Mola fué quien sustituyó al señor González Tablas en el mando de las fuerzas indígenas que operan en el territorio de Melilla.

#### Estado de un herido

Barcelona.—Se encuentra muy mejorado de la herida que sufrió en campaña el teniente coronel jefe del batallón del regimiento de Vergara don Ramón Domènech.

### Cádiz

#### Evacuación de enfermos y heridos

Cádiz.—Del Hospital militar fueron evacuados trescientos enfermos y heridos de la campaña, por esperarse la llegada de una expedición, procedente de Tetuán. La evacuación se hizo sobre los hospitales de Sevilla, Sanlúcar y Puerto de Santa María.

### Noticias directas de la campaña

#### El Padre Revilla

Melilla.—Se elogia el comportamiento del Padre Revilla en el combate de Taxuda, que despreciando las balas reconfortaba el ánimo de los combatientes. Cuando se inició el repliegue las tropas le mostraron su agradecimiento, ovacionándole.

#### Los Ulat Setut

Melilla.—Los kabilenos de Ulat Setut continúan presentándose a las autoridades militares para interesarles que se les otorgue el perdón.

#### Un ayudante de Sanjurjo, herido

Melilla.—En el combate librado por la columna Sanjurjo para posesionarse de la loma de las Esponjas, resultó herido uno de los ayudantes del valiente general.

#### Paseo militar

Melilla.—La columna del general Neila, que está destacada en el zoco el Hád, realizó un paseo militar llegando hasta la posición y blocao de la Corona. Las fuerzas no fueron hostilizadas.

#### El Casino Militar

Melilla.—Hoy ha comenzado la operación de retirar los muebles del Casino Militar que, por orden del comandante general, ha sido requisado para instalar en él un hospital. En el edificio serán colocadas ciento veinte camas. También parece que se utilizarán para el mismo fin el local que ocupa la Cámara de Comercio y el del Casino Español.

#### Don Santiago Alba

Procedente de Barcelona ha llegado a Madrid don Santiago Alba, quien seguidamente se dirigió al domicilio de don Melquíades Alvarez, celebrando con él una extensa conferencia.

#### El capitán Barrera condenado

El capitán general ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra el capitán La Barrera. Se condena a cuatro años de destierro y al pago de 10.000 pesetas como indemnización. La condena no implica la pérdida de la carrera, pues quedará como supernumerario, cobrando la mitad del sueldo.

#### Un alemán heroico

Melilla.—Durante la lucha en Taxuda un sargento del Tercio, de nacionalidad alemana, luchó cuerpo a cuerpo con un rebelde, cayendo ambos abrazados a un barranco y perdiendo la vida el sargento. Los del Tercio persiguieron al matador logrando darle alcance, matándole. Más tarde presentaron a su jefe el cadáver de su compañero y la cabeza del moro.

#### Un alemán heroico

Melilla.—Hoy ha comenzado la operación de retirar los muebles del Casino Militar que, por orden del comandante general, ha sido requisado para instalar en él un hospital. En el edificio serán colocadas ciento veinte camas. También parece que se utilizarán para el mismo fin el local que ocupa la Cámara de Comercio y el del Casino Español.

## Peritos Agrícolas

Academia preparatoria para ingreso en la Granja-Escuela de Peritos Agrícolas de Córdoba. Desde la creación de esta Granja todos los alumnos presentados han sido ingresados por esta Academia de preparación. En la Convocatoria del corriente año pertenecen a este Centro todos los alumnos ingresados.—Número UNO en las convocatorias anteriores.

Profesorado especial para los estudios de la carrera INTERNADO.—PIDANSE REGLAMENTOS Ramirez de Arellano, 7.—Academia Torres.—Córdoba.

### Roña

Se cura cómodamente en diez minutos sin baño, con el **Sulfureto Caballero** De venta en droguerías y farmacias. En Córdoba: Centro Técnico Industrial y Farmacia J. Fuentes, D. Hornachuelos, 10



No pida Vermouth No pida Torino Pida UN **CINZANO** es el mejor de todos

REPRESENTANTE en esta provincia, D. Ricardo Jiménez López, Juan Rufo, 19.—Córdoba.

### Las mejores Lanass

Los colores más de moda en esta temporada están representados en el extenso surtido de las marcas especiales de esta casa. Lana Lolita a 1 peseta madejón de 50 gramos. Lanass Imperio, Colombine y Rizada, calidades inmejorables 1'25 madejón de 50 gramos. Pasamanería LAS NOVEDADES, de Pedro Martínez Hidalgo, Puerta de Gallegos, 2.

### Viuda de José Barea

#### Abastecimiento de carnes

PRECIOS AL PÚBLICO.—Vaca con hueso, 3'70 ptas. kilo.—Id. sin hueso, 5'10.—Ternero con hueso, 3'90.—Id. sin hueso, 5'30.—Id. clasificada, 6; Macho, 3'08.—Hueso de vaca, a 1'00 peseta.

## D. José Ramón de Hoces y González de Canales y Doña María del Buen Consejo Losada y FERNANDEZ DE LIENCRÉS

Duques y Condes de Hornachuelos, Marqueses de Santa Cruz de Paniagua, que fallecieron respectivamente el 5 de Noviembre de 1895 y el 15 de Mayo de 1918

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la misa en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, en la parroquia de la Trinidad y en las iglesias de Carmelitas (San Cayetano), Capuchinos, San Pablo y San Hipólito, el día 5 del corriente, la aplicarán en sufragio por las almas de dichos excelentísimos señores. Sus hijos doña Angela, doña Ana María, don Antonio y doña Ignacia; hijos políticos y nietos, ruegan a sus amistades les encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Doña María de la Fuensanta de León Heredia

Falleció el día 5 de Noviembre de 1920

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 5 del corriente en la parroquia de San Andrés, desde las ocho en adelante, así como el jubileo circular, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su viudo don Rafael Reina Fustegueras; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amistades les tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## II ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON RAFAEL RUIZ RIESGO

que falleció en Palma del Río (Córdoba) el 5 de Noviembre de 1919

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Hospital de San Sebastián y en las demás, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su hermana doña Rosario Ruiz, Viuda de Molero; sobrinos don Francisco Molero Ruiz y doña Branda Ruiz Almodóvar de Molero y demás familia, ruegan a sus amigos les encomienden a Dios nuestro Señor y les tengan presente en sus oraciones.

## XXVI aniversario del señor D. José Ramón de Hoces y González de Canales

Duque de Hornachuelos, que falleció el día 5 de Noviembre de 1895

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Todos los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa el día 5, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, la aplicarán por el alma de dicho señor. Sus hijos los marqueses de Santa Cruz de Paniagua, ruegan a sus amigos les encomienden a Dios nuestro Señor y les tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### PIENSO NUTRITIVO

#### El Molino IDEAL-ALPINE



Legítima «Construcción Alemana» en existencia en España Informes: ANTONIO LINDEMANN Y C.ª-Madrid Apartado 677.-C. Santa Catalina, 3.

Tritura, muele y pulveriza centenas de productos duros y blandos, maíz, cebada, algarroba, paja y centeno; además yeso, cal, etc., etc.

### TEJAS PLANAS ALICANTINAS

Depósito, fábrica de jabón «Santa María», Ollerías, sin número.—Escritorio, Domingo Muñoz, 4, Córdoba.

### CEMENTO ALEMÁN.

Clase superior. Almacenes Santa María, Ollerías, sin número.—Córdoba.

### ZARGON

Fabricada por la Sociedad de LAMPARAS Z ARGON, 57 Cortes, 59 Barcelona



### FABRICA «SANTA MATILDE»

Bujías, Velas, esterillas, Jabones. Los más acreditados. Despacho a por menor Madera Bija, núm. 82

FUNDICION—LAMINACION—ESTIRAJE Y TREFILERIA DE COBRE Y TODAS SUS ALEACIONES (ALPACA—BRONCE—LATON—MAILLECHOR) EN TODAS LAS FORMAS: PLANCHAS—BANDAS—CINTAS—DISCOS—BARRAS REDONDAS, CUADRADAS, EXAGONALES, ETCÉTERA.—PERFILES VARIOS.—ALAMBRES.

CABLES DESNUDOS Y CUBIERTOS.

TODA CLASE DE TRABAJOS EN **FUNDICION DE HIERRO**

FABRICACION DE MOTORES ELECTRICOS—TRANSFORMADORES—TURBINAS

**REPARACION DE MOTORES** DE TODAS CLASES Y DE TODAS LAS MARCAS

CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS

**Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas**

DIRECCION: POSTAL: APARTADO N.º 28 TELEGRAFICA Y TELEFONICA: **CEM.** **Córdoba**

**Ulceras varicosas**

Antiguas de 4 años Curadas en tres semanas



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestivo de la piel no tardará en desaparecer, y su bienestar efectivo recomendará a los médicos, a la pesadumbre, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cicatrizan prontamente. Las úlceras más graves, las más antiguas, aun aquellas que más desprecian, no pueden resistir al **DEPURATIVO RICHELET**

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Eczemas, Erupciones, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Varices, Fiebritis, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. — Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio: L. Richelot, de Sautou, 4, r. de Belfort, Bayona (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yepes.

**RAFAEL DIAZ FERNANDEZ**

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PEREZ DE CASTRO, NUMERO 6.—CÓRDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares, bóvedas y techos.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de esbozo gráfico.

**FERNANDO GUIJO**

**Dentista**

**GONDOMAR, sin número**

**CORSETERÍA MADRILEÑA**

No hacer ningún encargo sin antes visitar este establecimiento



Especialidad en Corsés-Fajas.—Rectos.

**LIBRERIA, 14.—CORDOBA**

**ALVEAR** Bodegas de vinos y almocorres de los señores de Montilla, de Rioja, tintos y blancos de Valdepeñas, Vermuth, coñac, anisados, ginebras, Rom y licores. Vinagre puro de uva. Se sirven a domicilio. Reloj, 1. Teléfono 100.

**AZULEJOS** de los mejores estilos. Pida precios Alfonso XIII, 45.

**Propietarios y patronos**

Asegurados a sus criados y obreros, coches, carreos, fiestas de los señores del trabajo, incluso la hernia y de res osabilidad civil, en la ciudad de Seguros LA ESTRELLA, que tiene excelente servicio médico farmacéutico y se hace responsable del pago del subsidio, indemnización por los accidentes que tengan a primera equitativa relevado al patrono de la responsabilidad que la Ley les impone.

Organización en toda la provincia. Subdirector: Antonio Conzote y Barbero. Oficinas en Córdoba, Plaza del Angel, 8 (San Hipólito).

**Se vende** en trescientas pesetas un magnífico aparato para baños que suministra agua fría templada e hervida por medio del gas, y que tiene un aparato para duchas, está completamente nuevo, Oister 26, Córdoba.

**SE NECESITA** una cocinera. También se necesita un muchacho de 12 a 14 años, para mandados, Oister, 26.—Córdoba.

**Automoviles** Reparaciones de embiadas y garantías. Agente en Córdoba D. Juan J. Parejas. Fitero, 5.

**Faroles artísticos** estilo antiguo Alfonso XIII, 45

**¡OLIVAREROS!**

Resuelto el problema de labrar bien y barato  
Emplead el tractor

**Cletrac**

tipo tanque, y os convencereis.  
PRIMER PREMIO EN EL CONCURSO OFICIAL DE SEVILLA

Agente para Córdoba: **José Ruano y Ruano**, Ingeniero, Gran Capitán, 31.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de los cinco partes del mundo por su tonicidad y para abrir el apetito, curando las molestias del estómago.

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**SERRIN DE CORCHO** Para embalajes de frutas. Saneamiento e impermeabilización de habitaciones. Frigoríficos y neveras. Limpieza de soleras y estufas.

**BORRIN DE CORCHO** Para colchones, jergones y colchonetes. Producto más caliente, más suave y mucho más económico que la lana.

**JOSE P. DE GRACIA**—San Rafael, núm. 8.—Córdoba

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMICION, CLOROSIS, RONVALENCIA

**ANEMIA**

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hemo vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

**SOCIEDAD BILBAINA DE ELECTRICIDAD**

BILBAO: Luchana, 2. — MADRID: Piamonte, 12

**ANTONIO DE DIOS**

Representante para Córdoba y su provincia.—Valladares, 3.—Teléfono 38

**MATERIAL ELECTRICO**

Motores.—Dinamos.—Transformadores.—Grupos bombas.—Grupos electrógenos.—Aisladores porcelana.—Conductores.—Cobre desnudo.—Soportes de hierro.—Pararrayos.—Ventiladores.—Aparatos de medida.—Teléfonos.—Timbres.—Interruptores baja y alta tensión.—Lámparas eléctricas.—Aparatos de calefacción.—Aparatos Fose para cargar acumuladores.

PIDAN DETALLES QUE SE REMITIRAN GRATIS

**AVISO**

Para mayor comodidad de los consumidores, se ha abierto un despacho AL POR MAYOR, al público, en la importante

**RODEGA de VINOS de A. Diéguez**

situada en la calle REALEJO, 66, frente a la antigua casa que fué del Marqués de Santa Marta, donde a más de expendirse los renombrados Vinos de esta Casa, encontrarán también sus favorecidos calidades inmejorables en vinos corrientes y vinagres puros de uva, a precios sin competencia, con gran rebaja de precios.

Calle Realejo, núm. 66. — BODEGA DE A. DIEGUEZ

**Camillo Mota Barruel**

Barcelona, Mayor, 46. (Sarriá)

Admiten representaciones y comisiones para Barcelona y su provincia. Seriedad y actividad en todos los asuntos que se les confie.

Buenas referencias.

**SE VENDE** un automóvil Mercedes, seminuevo, a precio muy conveniente. Para verlo, en casa «Sánchez Hermanos», Duque de Hornos, 12, duplicado.

**MUCHACHO** Se necesita en la Farmacia de D. Miguel López Mora, plaza de San Pedro.

**Se ofrece** para guarda de un caso análogo, persona competente para desempeñar cualquiera de dichos cargos. Puesto dignísimo y la casa número 12 de la calle Homages López Diéguez.

**Mecanógrafo**, con 25 duros de la Rey Herceira, 13.

**TRASPASO**

El acreditado fondista de Pozoblanco Juan de Torres Madueño, por asuntos de salud, desea traspasar el negocio en buenas condiciones.

**SE VENDE** un caballo de plaza, todo en buen estado. Horas de verlo de 3 a 6 tarde, en la calle Caberas, 2, duplicado.

**GARAGE** Se alquila un edificio de agua potable, próximo al Gran Capitán. Razón, Gran Capitán, 26, 2.º de arriba.

**SE VENDE** una cama de madera, somniera, seminueva; una cómoda pequeña y una refresquera. Darán razón, Espartaria, 25.

**Pérdida** de una perra podenco, punta del rabo y las manos blancas. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla en la calle Cruz, 28, se la agradecerá.

**Vendo** mesa dorada, toda tallada, piano de cola, buena marca y mesa de noche, pueras Gallegos, 2, bajo. Horas de 11 a 4.

**Medias y Calcetines** Se hacen y componen, a medida, de lana, hilo y seda, con prontitud, en la casa de la Plaza de la Almagra, número 28, Estanco. (Antes Madrazo, 21, duplicado, principal, derecha).

**Botones** Se necesita Gaceta (Lovers), nº 4.

**Venta** se hace de 300 sillones de madera, en buen estado. Para verlos y tratar, San Pedro, 11, de 2 a 3 de la tarde.

**Arrendamiento** En la calle Santa Inés se arrienda un granero amueblado, en piso bajo, como para depósito de género. Para verlo y tratar, Realejo, 64.

**Almoneda** Se hace de gabinete, varias plantas y ropas.

**SE ARRIENDA** casa de campo amueblada en Corro Muriano, frente a la Estación del ferrocarril, por años o por temporadas. No se admiten enfermos contagiosos. Razón, Torres Cabrera, 2, duplicado.

**Tijeras** Se venden tijeras grandes de piedra y un hermoso chimerón, en el Arroyo de San Rafael, número 4.

**Liquidación**

Se hace a precios muy reducidos de las existencias de la Droguería de San Miguel, para lo cual estará abierta al público, de 3 a 7 de la tarde.

**Fajas higiénicas**



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo los datos de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientro y premiadas con este objeto por el Jurado de la Exposición Regional.

Se hacen corsés a medida. (No equivocaros)

**Leonor Vázquez de Córdoba** PONFERRADA, 5.—CORDOBA

**DIARIO DE CÓRDOBA** PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y dos años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. Noticias de la provincia. Informaciones gráficas.

Colaboración literaria. Corresponsales en toda la provincia

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 1.ª plana	Ptas. 1'00 línea
GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas.	0'50
ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	0'45
en «Avisos útiles».	0'40
corriente.	0'35
En 3.ª	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica.
corriente	0'60
	0'25
En 4.ª	0'10

Precios convencionales

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50%

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros.)

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORAS Y DE MISAS**

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (tamaño corriente)

En 1.ª plana	Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	Ptas. 1'00 cada día
	Encabezando las dos últimas columnas.	80
En 2.ª	Al pie de la plana	60
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma.	40
	En el lugar que permita la composición de la misma.	15

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios se añaden convencionales.

**BONIFICACIONES.**—Sólo se cobrarán 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 3.ª plana a 2 columnas, tamaño corriente.—El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas por la Esquela Mortuoria de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

**TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"**

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particular s, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada, Ptas. 2'50 cada día

**BONIFICACIONES.**—Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor. El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas